



**ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO**  
**NIT: 890399047-8**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2023**  
**(VALORES EN PESOS COLOMBIANOS)**

Cuenta	Nota No.	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION	% VARIACION
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>EFFECTIVO</b>	(5)	<b>1.652.853.220.90</b>	<b>847.983.352.32</b>	<b>804.869.868.58</b>	<b>95%</b>
CAJA		856.200.00	2.990.482.00	(2.134.282.00)	-71%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	(5.1)	1.399.670.293.26	592.666.142.68	807.004.150.58	136%
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	(5.2)	252.326.727.64	252.326.727.64	-	0%
<b>DEUDORES</b>	(7)	<b>32.394.399.756.68</b>	<b>28.299.956.137.28</b>	<b>4.094.443.619.40</b>	<b>14%</b>
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	(7.9)	31.264.789.354.00	26.723.336.854.25	4.541.452.499.75	17%
OTROS CUENTAS POR COBRAR	(7.11)	1.129.610.402.68	1.576.619.283.03	(447.008.880.35)	-28%
<b>INVENTARIOS</b>	(9)	<b>2.547.977.462.13</b>	<b>2.152.689.490.21</b>	<b>395.287.971.92</b>	<b>18%</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS		2.547.977.462.13	2.152.689.490.21	395.287.971.92	18%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>36.595.230.439.71</b>	<b>31.300.628.979.81</b>	<b>5.294.601.459.90</b>	<b>17%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>DEUDORES</b>	(7)	<b>18.627.665.776.19</b>	<b>14.883.892.330.78</b>	<b>3.743.773.445.41</b>	<b>25%</b>
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	(7.9)	30.200.117.602.83	20.245.366.248.00	9.954.751.354.83	49%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	(7.9)	2.072.896.547.07	2.416.454.103.12	(343.557.556.05)	-14%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR OBRAR	(7.9)	(13.645.348.373.71)	(7.777.928.020.34)	(5.867.420.353.37)	75%
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	(10)	<b>18.921.695.745.99</b>	<b>24.910.035.193.13</b>	<b>(5.988.339.447.14)</b>	<b>-24%</b>
TERRENOS		2.140.079.000.00	2.140.079.000.00	-	0%
BIENES MUEBLES EN BODEGA		-	74.165.578.00	(74.165.578.00)	-100%
EDIFICACIONES		21.045.021.148.30	21.045.021.148.00	0.30	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO		945.115.066.54	619.146.974.00	325.968.092.54	53%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		16.358.773.791.60	15.545.310.123.32	813.463.668.28	5%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		1.177.357.732.11	1.043.900.820.34	133.456.911.77	13%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		743.824.033.75	718.486.783.45	25.337.250.30	4%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		734.725.408.30	734.725.408.00	0.30	0%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA		129.267.497.53	124.224.350.55	5.043.146.98	4%
DEPRECIACION ACUMULADA		(24.352.467.932.14)	(17.135.024.992.53)	(7.217.442.939.61)	42%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	(14)	<b>117.737.051.69</b>	<b>222.353.120.32</b>	<b>(104.616.068.63)</b>	<b>-47%</b>
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		40.182.924.09	17.049.693.94	23.133.230.15	136%
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA		8.450.978.00	8.450.978.00	-	0%
INTANGIBLES		377.074.543.56	431.279.415.56	(54.204.872.00)	-13%
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES		(307.971.393.96)	(234.426.967.18)	(73.544.426.78)	31%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>37.667.098.573.87</b>	<b>40.016.280.644.23</b>	<b>(2.349.182.070.36)</b>	<b>-6%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>74.262.329.013.58</b>	<b>71.316.909.624.04</b>	<b>2.945.419.389.54</b>	<b>4%</b>

**JUAN CARLOS CORRALES BARONA**  
 Representante Legal  
 Certificado

**LUZ AIDA MONTES RIOS**  
 Revisor Fiscal

Por Designacion de Kreston RM S.A  
 Tarjeta profesional No. 100572-T  
 (Ver opinion adjunta DF-0179-24)

**ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ**  
 Contador Publico T.P. No. 94332-T

**"VIGILADO SUPERSALUD"**



**ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO**  
**NIT: 890399047-8**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2023**  
**(VALORES EN PESOS COLOMBIANOS)**

CUENTA	Nota No.	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION	% VARIACION
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	( 21. )	2.341.509.441.00	-	2.341.509.441.00	100%
FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO		2.341.509.441.00	-	2.341.509.441.00	100%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	( 21. )	36.421.625.333.30	27.291.084.792.57	9.130.540.540.73	33%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	( 21.1.1 )	13.509.748.913.58	10.126.166.343.18	3.383.582.570.40	33%
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	( 21.1.2 )	2.939.466.670.41	1.508.375.397.88	1.431.091.272.53	95%
DESCUENTOS DE NOMINA	( 21.1.3 )	62.906.456.00	169.246.263.00	(106.339.807.00)	-63%
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	( 21.1.4 )	94.371.319.63	100.229.000.00	(5.857.680.37)	-6%
CREDITOS JUDICIALES	( 21.1.5 )	2.661.351.067.00	2.945.513.754.00	(284.162.687.00)	-10%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	( 21.1.6 )	17.153.780.906.68	12.441.554.034.51	4.712.226.872.17	38%
<b>BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	( 22. )	3.380.144.545.29	3.653.961.466.83	(273.816.921.54)	-7%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	( 22.1 )	3.175.519.907.24	3.438.714.906.78	(263.194.999.54)	-8%
BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	( 22.2 )	204.624.638.05	215.246.560.05	(10.621.922.00)	-5%
<b>OTROS PASIVOS</b>	( 24. )	2.724.128.00	587.744.00	2.136.384.00	363%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		587.744.00	587.744.00	-	0%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		2.136.384.00	-	2.136.384.00	100%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>42.146.003.447.59</b>	<b>30.945.634.003.40</b>	<b>11.200.369.444.19</b>	<b>36%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	( 23. )	1.010.772.649.00	1.010.772.649.16	(0.16)	0%
LITIGIOS Y DEMANDAS		1,010,772,649.00	1,010,772,649.16	(0.16)	0%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.010.772.649.00</b>	<b>1.010.772.649.16</b>	<b>(0.16)</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>43.156.776.096.59</b>	<b>31.956.406.652.56</b>	<b>11.200.369.444.03</b>	<b>35%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	( 27. )	31.105.552.916.99	39.360.502.971.48	(8.254.950.054.49)	-21%
CAPITAL FISCAL		3.802.207.000.49	3.802.207.000.49	-	0%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		29.198.367.504.78	31.860.908.622.23	(2.662.541.117.45)	-8%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		(1.895.021.588.28)	3.697.387.348.76	(5.592.408.937.04)	-151%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>31.105.552.916.99</b>	<b>39.360.502.971.48</b>	<b>(8.254.950.054.49)</b>	<b>-21%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>74.262.329.013.58</b>	<b>71.316.909.624.04</b>	<b>2.945.419.389.54</b>	<b>4%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	( 26.1 )	-	-	-	0%
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>		-	-	-	0%
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		6.335.903.753.21	2.861.626.700.81	3.474.277.052.40	121%
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		(6.335.903.753.21)	(2.861.626.700.81)	(3.474.277.052.40)	121%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	( 26.2 )	-	-	-	0%
<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>		(17.685.429.439.50)	(18.595.915.214.00)	910.485.774.50	-5%
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>		17.685.429.439.50	18.595.915.214.00	(910.485.774.50)	-5%

**JUAN CARLOS CORRALES BARONA**  
 Representante Legal  
 Certificado

**LUZ AIDA MONTES RIOS**  
 Revisor Fiscal

Por Designacion de Kreston RM S.A  
 Tarjeta profesional No. 100572-T  
 (Ver opinion adjunta DF-0179-24)

**ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ**  
 Contador Publico T.P. No. 94332-T

**"VIGILADO SUPERSALUD"**





ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO  
NIT: 890399047-8

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
CON CIFRAS COMPARATIVAS CON EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE AL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023  
(VALORES EN PESOS COLOMBIANOS)

CUENTA	Nota No.	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VARIACION \$	VARIACION %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
<b>INGRESOS</b>	( 28 )	<b>66.796.794.756.50</b>	<b>74.429.042.257.77</b>	<b>(7.632.247.501.27)</b>	<b>-10%</b>
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	( 28.2 )	<b>66.796.794.756.50</b>	<b>74.429.042.257.77</b>	<b>(7.632.247.501.27)</b>	<b>-10%</b>
SERVICIOS DE SALUD		66.810.768.624.50	75.906.142.564.38	(9.095.373.939.88)	-12%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS		(13.973.868.00)	(1.477.100.306.61)	1.463.126.438.61	-99%
<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACION</b>	( 30 )	<b>45.936.341.913.09</b>	<b>52.142.318.625.77</b>	<b>(6.205.976.712.68)</b>	<b>-12%</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	( 30.2 )	<b>45.936.341.913.09</b>	<b>52.142.318.625.77</b>	<b>(6.205.976.712.68)</b>	<b>-12%</b>
SERVICIOS DE SALUD		45.936.341.913.09	52.142.318.625.77	(6.205.976.712.68)	-12%
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>20.860.452.843.41</b>	<b>22.286.723.632.00</b>	<b>(1.426.270.788.59)</b>	<b>-6%</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	( 29 )	<b>29.158.064.853.51</b>	<b>23.099.580.290.49</b>	<b>6.058.484.563.02</b>	<b>26%</b>
<b>DE ADMINISTRACION</b>	( 29.1 )	<b>20.789.736.696.11</b>	<b>20.178.801.832.40</b>	<b>610.934.863.71</b>	<b>3%</b>
SUELDOS Y SALARIOS		3.470.226.299.00	4.086.859.393.00	(616.633.094.00)	-15%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		295.967.047.00	151.371.952.00	144.595.095.00	96%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		3.171.736.400.00	2.982.045.900.00	189.690.500.00	6%
APORTES SOBRE LA NOMINA		448.807.700.00	441.813.400.00	6.994.300.00	2%
PRESTACIONES SOCIALES		1.828.833.126.96	1.065.143.844.82	763.689.282.14	72%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		12.415.652.14	16.114.385.31	(3.698.733.17)	-23%
GENERALES		11.447.419.137.01	11.257.808.398.27	189.610.738.74	2%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		114.331.334.00	177.644.559.00	(63.313.225.00)	-36%
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION</b>	( 29.2 )	<b>8.368.328.157.40</b>	<b>2.920.778.458.09</b>	<b>5.447.549.699.31</b>	<b>187%</b>
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR		5.850.986.791.69	1.547.462.723.08	4.303.524.068.61	278%
DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		2.443.796.938.93	1.286.444.412.05	1.157.352.526.88	90%
		73.544.426.78	86.871.322.96	(13.326.896.18)	-15%
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>(8.297.612.010.10)</b>	<b>(812.856.658.49)</b>	<b>(7.484.755.351.61)</b>	<b>921%</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>					
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	( 28.1 )	<b>5.688.266.294.14</b>	<b>7.042.518.134.45</b>	<b>(1.354.251.840.31)</b>	<b>-19%</b>
SUBVENCIONES		5.688.266.294.14	7.042.518.134.45	(1.354.251.840.31)	-19%
<b>OTROS INGRESOS</b>	( 28.2 )	<b>2.459.605.592.81</b>	<b>3.489.575.783.59</b>	<b>(1.029.970.190.78)</b>	<b>-30%</b>
FINANCIEROS		400.182.34	9.081.848.61	(8.681.666.27)	-96%
INGRESOS DIVERSOS		1.749.097.124.47	2.375.054.718.49	(625.957.594.02)	-26%
REVERSION DE LAS CUENTAS POR DETERIORO		-	355.439.216.49	(355.439.216.49)	-100%
REVERSION PROVISIONES		710.108.286.00	750.000.000.00	(39.891.714.00)	-5%
<b>OTROS GASTOS</b>	( 29.7 )	<b>1.745.281.465.13</b>	<b>6.021.849.910.79</b>	<b>(4.276.568.445.66)</b>	<b>-71%</b>
COMISIONES		10.609.902.69	3.293.924.06	7.315.978.63	222%
FINANCIEROS		1.032.049.886.60	4.611.822.274.44	(3.579.772.387.84)	-78%
GASTOS DIVERSOS		696.099.608.84	1.388.864.928.29	(692.765.319.45)	-50%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		6.522.067.00	17.868.784.00	(11.346.717.00)	-64%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(1.895.021.588.28)</b>	<b>3.697.387.348.76</b>	<b>(5.592.408.937.04)</b>	<b>-151%</b>

**JUAN CARLOS CORRALES BARONA**  
Representante Legal  
Certificado

**LUZ AIDA MONTES RIOS**  
Revisor Fiscal

Por Designacion de Kreston RM S.A  
Tarjeta profesional No. 100572-T  
(Ver opinion adjunta DF-0179-24)

**ROSA MARIA GLAVIJO GOMEZ**  
Contador Publico T.P. No. 94332-T

**"VIGILADO SUPERSALUD"**





ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO  
NIT: 890399047-8

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2023**  
(VALORES EN PESOS COLOMBIANOS)  
(presentacion por cuentas)

	<u>Patrimonio a Diciembre 31 2023</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Total Patrimonio Diciembre 2024</u>
CAPITAL FISCAL	3.802.207.000.49	-	3.802.207.000.49
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	31.860.908.622.23	2.662.541.117.45	29.198.367.504.78
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.697.387.348.76	5.592.408.937.04	(1.895.021.588.28)
IMPACTOS POR LA TRANSACCION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023 y 31 diciembre 2022</b>	<b>39.360.502.971.48</b>	<b>8.254.950.054.49</b>	<b>31.105.552.916.99</b>

  
**JUAN CARLOS CORRALES BARONA**  
Representante Legal  
Certificado

  
**ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ**  
Contador Publico T.P. No. 94332-T

  
**LUZ AIDA MONTES RIOS**  
Revisor Fiscal  
Por Designacion de Kreston RM S.A  
Tarjeta profesional No. 100572-T  
(Ver opinion adjunta DF-0179-24)

**"VIGILADO SUPERSALUD"**



**ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO**

NIT: 890399047-8

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CON CIFRAS COMPARATIVAS CON EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE AL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

VALORES EN PESOS COLOMBIANOS

	Año 2024 DICIEMBRE	Año 2023 DICIEMBRE
<b>Actividades de Operación</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(1.895.021.588.28)</b>	<b>3.697.387.348.76</b>
<b>Partidas que no afectan el efectivo:</b>		
Depreciacion Acumulada	2.443.796.938.93	1.287.080.621.98
reversion de provisiones	710.108.286.00	-
Amortizacion Intangibles	73.544.426.78	47.936.322.96
Ajuste ejercicios anteriores	2.662.541.117.45	-
Deterioro Cartera	5.867.420.353.37	58.867.501.74
	<b>4.537.307.299.35</b>	<b>5.091.271.795.44</b>
<b>Cambio neto en activos y pasivos operacionales:</b>		
Clientes Servicios de Salud	(14.496.203.854.58)	(8.726.407.684.37)
Avances y anticipos entregados	-	374.250.00
recursos Entregados en Administracion	(23.133.230.15)	(3.120.543.65)
depositos Entregados en Garantia	54.204.872.00	(38.503.000.00)
otros Deudores	447.008.880.35	267.080.125.68
Deudas de dificil recaudo	343.557.556.05	-
Inventarios	(395.287.971.92)	212.277.636.10
Adquisicion de bienes y servicios Nacionales	3.383.582.570.40	2.098.502.829.82
recaudos a favor de terceros	1.431.091.272.53	828.884.727.07
descuentos de nomina	(106.339.807.00)	125.399.196.00
Retencion fte por Pagar	(5.857.680.37)	(14.999.031.73)
otras cuentas por pagar	4.712.226.872.17	2.014.175.234.40
creditos judiciales	(284.162.687.00)	(785.209.926.00)
Otros activos	-	49.324.750.98
Obligaciones Laborales	(273.816.921.54)	142.877.636.22
Pasivos Estimados	(0.16)	585.000.000.16
Otros Pasivos	2.136.384.00	587.744.00
<b>Efectivo neto provisto por las actividades operacionales</b>	<b>(5.210.993.745.22)</b>	<b>(3.243.756.055.32)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Adqusicion Prop Planta y Equipo	(862.953.126.55)	(2.961.440.500.51)
<b>Efectivo provisto ( usado ) en actividades de inversión</b>	<b>(862.953.126.55)</b>	<b>(2.961.440.500.51)</b>
<b>Actividades Financieras</b>		
Nvas Obligaciones Financieras	2.341.509.441.00	-
<b>Efectivo neto provisto por actividades financieras</b>	<b>2.341.509.441.00</b>	<b>-</b>
<b>Aumento ( Disminucion ) en el disponible</b>	<b>804.869.868.58</b>	<b>(1.113.924.760.39)</b>
Disponible al inicio del ejercicio	847.983.352.32	1.961.908.112.71
<b>Disponible al final del ejercicio</b>	<b>1.652.853.220.90</b>	<b>847.983.352.32</b>

**JUAN CARLOS CORRALES BARONA**  
Representante Legal  
Certificado

**LUZ AIDA MONTES RIOS**  
Revisor Fiscal

Por Designacion de Kreston RM S.A  
Tarjeta profesional No. 100572-T  
(Ver opinion adjunta DF-0179-24)

**ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ**  
Contador Publico T.P. No. 94332-T

**"VIGILADO SUPERSALUD"**



## CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	3
1.1. Identificación y Funciones	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	3
1.3. Base normativa y periodo cubierto	3
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	4
NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	4
2.1. Bases de medición	4
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	4
2.3. Tratamiento de la Moneda Extranjera	5
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	5
3.1. Juicios	5
3.2. Estimaciones y supuestos	5
3.3. Correcciones contables	5
3.4. Riesgos Asociados a los instrumentos financieros	6
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	6
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	12
5.1. Depósitos en instituciones financieras	12
5.2. Efectivo restringido	12
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	13
7.9. servicios de Salud	13
7.11. Otras cuentas por cobrar	14
NOTA 9. INVENTARIOS	14
NOTA10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	15
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	16
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	16
21.1. Revelaciones Generales	17
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios	17



21.1.2. Recaudos a favor de terceros	17
21.1.3. Descuentos de nómina	18
21.1.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre	18
21.1.5. Créditos judiciales	18
21.1.6. Otras cuentas por pagar	19
<b>NOTA 22. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS</b>	19
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	20
22.2. Beneficio post-empleo pensiones	20
<b>NOTA 23. PROVISIONES</b>	20
<b>NOTA 24. OTROS PASIVOS</b>	21
<b>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN</b>	21
26.1. Cuentas de orden deudoras	21
26.2. Cuentas de orden acreedoras	21
<b>NOTA 27. PATRIMONIO</b>	21
<b>NOTA 28. INGRESOS</b>	22
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	22
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	23
<b>NOTA 29. GASTOS</b>	23
29.1. De administración	24
29.2. Provisiones, Depreciaciones y amortizaciones	24
29.7. Otros Gastos	24
<b>NOTA 30. COSTO DE VENTAS</b>	25
30.2 Costo de venta de servicios	25
<b>NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>	25
37.1. Actividades de Operación	25
37.2. Actividades de inversión	26





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2024**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2023**  
**(Cifras en pesos colombianos)**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y Funciones**

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E, es una Empresa Social del Estado, ubicada en el sur-oeste de Santiago de Cali, Valle del Cauca en la calle 2A Oeste # 76 - 35 del Barrio Mario Correa Rengifo, presta servicios de salud al occidente colombiano desde 1.972; inicialmente, como centro de atención especializado en neumología y hoy, como hospital general de segundo nivel, integrado a la red de servicios de salud del departamento del Valle del Cauca, como una Entidad de categoría especial, descentralizada, del orden departamental, vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, integrando el sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194 y 195 de la Ley 100 y las demás que la complementen, modifiquen o sustituyan. El hospital tiene autonomía financiera y administrativa y presupuestal y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. El órgano máximo de dirección del Hospital es la Junta Directiva.

**1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los Estados Financieros preparados dan cumplimiento al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en lo relacionado con el marco conceptual versión 2014.04, marco normativo versión 2014.10, catálogo general de cuentas versión 2015.16. Debido a que es una entidad constituida enteramente por capital público, los objetivos y políticas para su gestión están dados principalmente por la Junta Directiva y las normas vigentes acerca de la incorporación de los excedentes o déficit al capital fiscal. Se tiene deficiencia a nivel administrativo con el software administrativo financiero y operativo lo cual ha dificultado la gestión de controles y seguimiento, ya que el sistema presenta muchas deficiencias en informes, al igual todavía hay módulos que no están en funcionamiento como es nómina y costos lo que incrementa el trabajo en el área financiera y no ayuda a los controles de las cifras presentadas por estas áreas.

**1.3. Base normativa y periodo cubierto**

El Hospital aplicó todo lo relacionado con las Resoluciones 414 de 2014, 139 de 2015, 663 de 2015 y 446 de 2016, además de las demás normas relacionadas que las modifican o derogan parcialmente y que tienen que ver con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de



Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Los Estados Financieros preparados comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y comparativo con el mismo periodo del año 2023, el Estado de Resultados Integral con periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, el Estado de Cambios en el Patrimonio con periodo terminado a 31 de diciembre de 2024 y el Estado de Flujo de Efectivo para los periodos de los años 2024 y el año 2023. Los estados financieros mencionados anteriormente serán aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la Empresa Pública E.S.E en marzo 2025. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

El Hospital es una unidad independiente por lo que no agrega información a ninguna entidad de otros niveles. Tampoco tienen unidades dependientes, por lo que no debe consolidar información de otras entidades

### **NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1. Bases de medición**

El costo como la base más usada por tratarse de operaciones de generación de una obligación a favor o en contra de la entidad y que normalmente es recibida o pagada dentro del mismo periodo contable.

En el caso de la cartera se realizaron los cálculos del deterioro de acuerdo con lo establecido en el marco normativo versión 2014.10 y la guía de deterioro de cartera y lo establecido en el manual de políticas contables de la entidad que determino una tasa de deterioro del TES en deudas superiores a 360 días. En lo relacionado con ingresos, estos se miden al valor razonable, de acuerdo con lo establecido en el marco normativo versión 2014.10, ya que se trata de procesos de actividades agrupadas que son acordadas en acuerdos de voluntades realizados teniendo en cuenta condiciones de mercado y que son ajustados de acuerdo al transcurso del tiempo a los volúmenes de negociación.

#### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional es el peso colombiano y los Estados Financieros fueron presentados en pesos colombianos.

La unidad de medida de presentación de los Estados Financieros es en pesos. En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido el detalle o desglose a aquella información que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.





### **2.3. Tratamiento de la Moneda Extranjera**

El Hospital no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no tiene políticas para su manejo. Al igual, la zona en la que se encuentran ubicada no le hace necesario mantener negocios ni recursos en otras divisas.

### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

El Hospital realizó ajuste a la propiedad planta y equipo, ya que en el año anterior el control de esta cuenta era por medio de archivos en Excel y en el año 2024 se realizó ejecución del módulo de activos fijos del software panacea, lo que llevo a realizar la depreciación de forma individual y un mejor control de los activos fijos de la entidad.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Durante este periodo contable no se tuvieron que realizar juicios a las políticas contables para el registro de las operaciones de contabilización.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

3.2.1. Provisiones para litigios: con relación a la provisión sobre litigios en contra de la entidad, se han venido realizando actualizaciones mensuales del valor fallado, esto teniendo en cuenta la información entregada por el departamento jurídico de la Entidad, en la cual informan los procesos con sentencia, los nuevos procesos con sus pretensiones. Este tema para los Hospitales es de mucha incertidumbre ya que en el año se reciben muchos casos que pueden afectar la situación financiera del Hospital.

3.2.2. Procesos judiciales a favor: estos son registrados en el momento que son notificados y por las cuantías estipuladas por el área jurídica.

3.2.3. Deterioro de cartera: se realiza con la aplicación de la política de deterioro, este deterioro ha venido afectado la situación de la entidad ya que la cartera presenta una morosidad muy alta. Valor que genera incertidumbre por el tema de recuperabilidad.

### **3.3. Correcciones contables**

En el año 2024 se realizaron correcciones contables de periodos anteriores al tema de propiedad planta y equipo por valor de \$5.121.604.363 y saneamiento contable a la cartera de emssanar por valor de





\$1.892.676.976, la cual genero registro de baja de cartera por este valor, ya que en la contabilidad se mostraban valores que ya estaban cancelados, lo que llevo a realizar conciliación a dicha cuenta y por ende corrección a los saldos presentados.

### **3.4. Riesgos Asociados a los instrumentos financieros**

Actualmente, el proceso administrativo y financiero implementa los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de Función Pública, principalmente adherido a la guía para la administración en la gestión de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas, así como otros a lineamientos normativos.

El Hospital Mario Correa, Administra sus riesgos por medio de la metodología propuesta por el DAFP, la cual usa una Matriz para la Identificación, valoración, análisis y control de los riesgos por cada proceso incluyendo, el proceso administrativo y financiero.

Todos los riesgos identificados tienen su respectiva valoración, control y en los casos en los cuales se ha materializado el evento, se cuenta con planes de acción o de mejora que permitan la disminución de las probabilidades de repetir las ocurrencias. De igual manera, según la revisión de documentación y contexto en el que se encuentra actualmente el sistema de gestión de riesgos del Hospital Mario Correa, se puede deducir que el sistema presenta grandes avances en su definición e implementación en cuanto a documentación, también, es importante recalcar el enfoque del objetivo del sistema el cual orienta a la generación de esfuerzos, principalmente en el fomento de una cultura de gestión del riesgo así como en el acompañamiento técnico y activo, que se viene desarrollando con el apoyo del área de planeación; por último y no menos importante, desde el Hospital Mario Correa Rengifo se debe continuar con la participación comprometida para el buen funcionamiento del Sistema de gestión de riesgos.

Al verificar los riesgos financieros del Hospital que afecta significativamente a la Entidad es la recuperabilidad de la cartera ya que en estos momentos la entidad presenta el 37% de su cartera mayor a 360 días, generando deterioro significativo y los más delicado una posible perdida por baja de cartera, valor que afectaría la situación financiera de la Entidad y que está afectando al igual la liquidez del Hospital. Al igual es de importancia el riesgo de las demandas en contra de la Entidad donde el pasivo presenta un saldo de \$2.661.351.067 y en provisiones por litigios \$\$1.010.772.649 y en proceso en las cuentas de orden \$17.235.030.494

### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

#### **✓ Efectivo y equivalentes al afectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con



los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

#### ✓ **Cuentas por Cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Por política se efectúa la cuenta por cobrar en facturación después de prestado el servicio de salud.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

- Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.
- Al final de cada período sobre el que se informa, se verificará si existen indicios de deterioro correspondiente al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma.
- Para el cálculo del deterioro se utilizará como tasa TES.
- Para el cálculo del deterioro se debe proyectar el Flujo Futuro Estimado – FFE de la cartera categorizada por incumplimiento de pago. Para el efecto se tomará la glosa promedio del año que será descontada del total de la cartera antes del cálculo del deterioro
- Existen cuentas por cobrar con condiciones contractuales particulares de pago, los cuales se revisaran para determinar si se evidencia deterioro.

#### ✓ **Inventarios**

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación para darles su condición o ubicación actual.

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., reconocerá como inventario: Medicamentos, Materiales Médico Quirúrgicos, Materiales reactivos y de laboratorio, Materiales para



imagenología, Víveres y rancho, Materiales odontológicos, Repuestos, Elementos y accesorios de aseo, Otros materiales y suministros.

Para el reconocimiento del inventario se deberá tener como mínimo la siguiente información: Descripción de ítem, número del lote, código, fecha de vencimiento, cantidad, clasificación del bien.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los materiales y suministros mantenidos para ser consumidos en la prestación de los servicios se medirán al menor entre el costo y el costo de reposición. El control de los inventarios se realiza por el sistema de inventario permanente. El método de valuación de inventarios que utilizara la entidad será el promedio ponderado. Se evidenciará deterioro a los inventarios cada año que se realiza el inventario físico y al final de cada período contable verificando obsolescencia, conservación, empaques y otros.

#### ✓ **Propiedad, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período. Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y Equipo como un activo si, y solo si, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. Los terrenos y los edificios son activos separables, y se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Se utilizará como método de depreciación la Línea Recta, La entidad no componetiza sus activos de Propiedad, planta y equipo, la depreciación de las otras categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual.

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedad, planta y equipo se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedad, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia de control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar). Información de su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

#### ✓ **Otros Activos**

Se reconocen en diferidos los seguros los cuales se amortizan dentro del periodo de vigencia de la póliza, al igual se presentan por el valor del costo los intangibles, los cuales se amortizan de forma mensual.





✓ **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se revelarán de acuerdo con dos criterios:

- a) Su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna es aquella de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional. Y su Origen como deuda externa, aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes.
- b) Plazo pactado. Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

Para cada categoría de las cuentas por pagar, se revelará el plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad.

Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará: a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al final del período contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

✓ **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

✓ **Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se



tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

✓ **Otros Pasivos**

De acuerdo con las condiciones para el reconocimiento de los pasivos, se considera que los recursos recibidos por anticipado generan el concepto de obligación, por lo cual el reconocimiento en dicha cuenta.

✓ **Patrimonio**

El patrimonio se mide como la diferencia entre los activos y los pasivos, y ya que la empresa solo tiene reconocido el capital fiscal y las utilidades del periodo o de otros periodos, cada periodo determina el resultado del ejercicio el cual incrementa o disminuye el patrimonio.

✓ **Cuentas de Orden**

Los registros se llevan al costo de la operación, esto debido a que la operación de control de las glosas que se reconoce en estas cuentas, solo opera en el tiempo transcurrido entre la recepción de la glosa y la respuesta de la misma. Al igual se encuentran las pretensiones por procesos jurídicos a favor o en contra.

✓ **Ingresos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas. Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.





✓ **Gastos**

Los gastos de bienes o servicios se miden al costo y se reconocen en el momento en que los bienes son utilizados en las actividades propias de la administración de la entidad y los servicios generales y los relacionados con mano de obra se reconocen dentro del mes en que es recibido, ambos incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Los gastos de depreciación, amortización y provisiones se causan de acuerdo con los criterios establecidos en el marco normativo y las políticas de la entidad.

✓ **Costos de Ventas**

Los costos de venta se reconocen en el final de cada periodo mensual con el cierre de los costos de transformación de cada uno de los centros de costos o de prestación de servicios.

✓ **Listado de Notas que No le Aplican a la Entidad**

Nota 6. Inversiones e Instrumentos Derivados

Nota 8. Préstamos por Cobrar

Nota 11. Bienes de Uso Público e Histórico y Cultural

Nota 12. Recursos Naturales no Renovables

Nota 13. Propiedades de Inversión

Nota 15. Activos Biológicos

Nota 17. Arrendamientos

Nota 18. Costos de Financiación

Nota 19. Emisión y Colocación de Títulos de Deuda

Nota 20. Préstamos por Pagar

Nota 31. Costos de Transformación.

Nota 32. Acuerdos de Concesión

Nota 33. Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones

Nota 34. Variaciones de Tasas de Cambio en Moneda Extranjera

Nota 35. Impuesto a las Ganancias

Nota 36. Combinación y traslado de operaciones.



## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1.652.853.220.90	847.983.352.32	804.869.868.58
CAJA	856.200.00	2.990.482.00	(2.134.282.00)
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.399.670.293.26	592.666.142.68	807.004.150.58
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	252.326.727.64	252.326.727.64	-

El valor de la caja al 31 de diciembre 2024, es consignado en el siguiente mes y corresponde al valor recaudado en el Hospital por copagos y pagos de servicios particulares.

Dentro de la cuenta depósitos en instituciones financieras se encuentran los recursos de la entidad recibidos por la prestación de servicios de forma mensual a las diferentes Eps.

El valor del efectivo de uso restringido está clasificado por cuentas embargadas.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (vir Inter/Recib)	%TASA PROMEDIO
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.399.670.293.26	592.666.142.68	807.004.150.58	400.182.34	0.03%
Cuenta corriente	674.168.769.15	561.612.389.47	112.556.379.68	0	0.00%
Cuenta de ahorro	725.501.524.11	31.053.753.21	694.447.770.90	400.182.34	0.06%

Estas cuentas se encuentran conciliadas y presentan el mismo saldo del extracto. Es importante tener en cuenta que el incremento en el saldo de esta cuenta comparándola con el año anterior, es porque dentro de las cuentas de ahorro se tiene registrada la cuenta de infivalle cuenta 100-118-4201 que es para los recursos del convenio interadministrativo estudios técnicos por valor de \$719.194.191,12; valor que se ejecutará en el año 2025

### 5.2. Efectivo restringido

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (vir Inter/Recib)	%TASA PROMEDIO
EFECTIVO RESTRINGIDO	252.326.727.64	252.326.727.64	-	-	0.00%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	252.326.727.64	252.326.727.64	-	-	0.00%

En esta cuenta, se encuentra registrada las cuentas bancarias embargadas. El departamento jurídico del Hospital está realizando verificación de estos saldos, con el fin de determinar si ya se encuentran en títulos judiciales o si ya fueron utilizados para cancelación de algún proceso, en el año 2024, no se

recibió comunicación por parte de los jurídicos del Hospital sobre este tema. en el año 2023 se logró identificar el valor consignado en estas cuentas, esto mediante extractos bancarios.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE</b>	<b>32.394.399.756.68</b>	<b>28.299.956.137.28</b>	<b>4.094.443.619.40</b>
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	31.264.789.354.00	26.723.336.854.25	4.541.452.499.75
OTROS CUENTAS POR COBRAR	1.129.610.402.68	1.576.619.283.03	(447.008.880.35)
<b>CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE</b>	<b>18.627.665.776.19</b>	<b>14.883.892.330.78</b>	<b>3.743.773.445.41</b>
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	30.200.117.602.83	20.245.366.248.00	9.954.751.354.83
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	2.072.896.547.07	2.416.454.103.12	(343.557.556.05)
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR OBRAR	(13.645.348.373.71)	(7.777.928.020.34)	(5.867.420.353.37)
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE Y NO CORRIENTE</b>	<b>51.022.065.532.87</b>	<b>43.183.848.468.06</b>	<b>7.838.217.064.81</b>
% PROPORCION CORRIENTE	63%	66%	
% PROPORCION NO CORRIENTE	37%	34%	

### 7.9. servicios de Salud

Al analizar las cuentas por cobrar del Hospital, se puede observar que la cartera esta presentado un 37% de cartera mayor a 360 días en el año 2024, lo cual es muy preocupante para la situación financiera de la Entidad y es un riesgo latente que puede llegar a cambiar la razonabilidad de la situación financiera de la Entidad. Dando cumplimiento a las políticas de deterioro que tiene la Entidad, al 31 de diciembre se presenta un deterioro por valor de \$13.645.348.373,71. que equivale al 42% del valor de la cartera mayor a 360 días.

El incremento en la cartera corriente y no corriente se da por el bajo recaudo de la cartera, el incumplimiento de las diferentes EPS está llevando a mostrar en los estados financieros cartera con mayores vencimientos por su difícil recuperación, y esto lleva a que el Hospital no logre cancelar las obligaciones adquiridas para la prestación del servicio de salud.

A continuación, la cartera clasificada por régimen:

DETALLE	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar Radicado	Pendiente de Radicar
REGIMEN CONTRIBUTIVO	739.501.737.00	124.419.793.00	377.411.422.00	499.557.553.00	3.276.233.608.00	5.017.124.113.00	341.086.381.00
REGIMEN SUBSIDIADO	14.136.717.299.00	1.925.789.746.00	3.371.109.977.00	5.779.938.927.00	17.738.212.765.00	42.951.768.714.00	5.539.930.033.00
SOAT-ECAT	81.006.092.00	61.561.443.00	61.800.626.00	199.296.863.00	2.652.393.126.00	3.056.058.150.00	171.598.296.00
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA - SECRETARÍAS DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES	-	-	57.883.190.00	147.668.474.00	1.219.490.339.00	1.425.042.003.00	116.294.281.00
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA SECRETARÍAS MUNICIPALES	-	-	-	-	656.437.490.00	656.437.490.00	-
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	571.491.008.00	5.918.544.00	343.242.639.00	799.263.606.00	3.189.544.904.00	4.909.460.701.00	173.780.231.00
<b>TOTAL</b>	<b>15.528.716.136.00</b>	<b>2.117.689.526.00</b>	<b>4.211.447.854.00</b>	<b>7.425.725.423.00</b>	<b>28.732.312.732.00</b>	<b>58.015.891.171.00</b>	<b>6.342.689.222.00</b>
<b>GIRO DIRECTO</b>							<b>820.776.889.00</b>
<b>TOTAL SERVICIOS DE SALUD</b>							<b>63.537.803.504.00</b>



Con relación a la cartera, se viene realizando en el año 2023 y 2024 un trabajo de conciliación entre los módulos del sistema como son cartera y contabilidad ya que presentan diferencias, identificando que el módulo de cartera presenta facturas que ya están canceladas. En este año se ha logrado realizar ajustes tanto de glosas como de cartera esto buscando presentar la realidad de dicha cuenta y la conciliación de los módulos.

#### 7.11. Otras cuentas por cobrar

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.129.610.402.68	1.576.619.283.03	(447.008.880.35)
Cuotas partes de pensiones	62.011.128.46	62.011.128.46	-
Embargos judiciales	16.008.00	16.008.00	-
Otros deudores	1.067.583.266.22	1.514.592.146.57	(447.008.880.35)

En esta cuenta se encuentran registrados el valor de incapacidades, convenios educativos y cuidados intensivos, valor que está en proceso de conciliación buscando determinar la cobrabilidad de dichas cuentas. Con relación a los embargos jurídicos el saldo de \$16.008 es un valor que el sistema no dejó bajar, por lo cual, se está verificando con el proveedor del sistema para terminar con dicho proceso de baja, ya que El Hospital no tiene ningún embargo con otras entidades, información reportada por el departamento jurídico del Hospital. A diciembre 31 de 2024 se presenta deterioro de otras cuentas por cobrar por valor de \$293.445.500,94.

#### NOTA 9. INVENTARIOS

##### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
INVENTARIOS	2.547.977.462.13	2.152.689.490.21	395.287.971.92
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.547.977.462.13	2.152.689.490.21	395.287.971.92

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado. Al cierre del año 2024 se realizó inventario físico, dejando al cierre de este año los módulos de contabilidad e inventarios conciliados.

A continuación, se presenta el movimiento de los inventarios de materiales y suministros del año 2024

SALDO INICIAL	2.152.689.490.21
ENTRADAS	47.385.556.388.75
SALIDAS	46.990.268.416.83
SALDO FINAL	2.547.977.462.13





**NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

**Composición**

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18.921.695.745.39	24.910.035.193.13	(5.988.339.447.74)
TERRENOS	2.140.079.000.00	2.140.079.000.00	-
BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	74.165.578.00	(74.165.578.00)
EDIFICACIONES	21.045.021.148.00	21.045.021.148.00	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	945.115.066.54	619.146.974.00	325.968.092.54
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	16.358.773.791.60	15.545.310.123.32	813.463.668.28
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.177.357.732.11	1.043.900.820.34	133.456.911.77
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	743.824.033.75	718.486.783.45	25.337.250.30
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	734.725.408.00	734.725.408.00	-
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	129.267.497.53	124.224.350.55	5.043.146.98
DEPRECIACION ACUMULADA	(24.352.467.932.14)	(17.135.024.992.53)	(7.217.442.939.61)

La propiedad planta y equipo presenta una disminución del 24% con relación al año anterior, esto producto del ajuste que se realizó a esta cuenta con la ejecución del módulo de activos fijos que permitió verificar los valores de esta cuenta. en la cuenta de terrenos se encuentra el predio donde está construido el Hospital que está en proceso la titularidad ya que el departamento jurídico informo que no se ha logrado terminar el proceso de legalización definitiva a nombre del Hospital, mediante Resolución 2812 de julio 12/2011, se dio a título gratuito a favor del Hospital Mario Correa Rengifo ESE, el lote de terreno ubicado en Cali, sitio denominado Lomas Altos de Meléndez, escritura Pública 2113 de julio 4/1963, el cual se encuentra pendiente de pagos de valorización para su legalización definitiva.

Al 31 de diciembre de 2024 la empresa:

Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo y no presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos

En el año 2024 se termina el proceso de implementación del módulo de activos fijos, logrando un control efectivo a esta cuenta y la depreciación de forma individual.

A continuación, se presenta el movimiento de la propiedad planta y equipo del año 2024:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	BIENES MUEBLES EN BODEGA	EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	TOTAL
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO										
SALDO INICIAL	2.140.079.000.00	74.165.578.00	21.045.021.148.00	619.146.974.00	15.545.310.123.32	1.043.900.820.34	718.486.783.45	734.725.408.00	124.224.350.55	42.045.060.185.66
ADQUISICIONES EN COMPRAS	-	-	-	13.328.000.00	829.104.409.00	135.490.871.00	250.000.00	-	339.500.00	978.513.180.00
AJUSTES	-	(74.165.578.00)	0.30	312.640.092.54	(15.640.740.72)	(2.033.959.23)	25.087.250.30	0.30	4.703.246.58	290.590.212.47
SALDO FINAL	2.140.079.000.00	-	21.045.021.148.30	945.115.066.54	16.358.773.791.60	1.177.357.732.11	743.824.033.75	734.725.408.30	129.267.497.53	43.274.163.878.13
DEPRECIACION										
SALDO INICIAL	-	34.173.252.37	10.878.202.614.34	469.097.098.85	4.898.992.785.90	375.449.236.51	196.508.570.85	269.831.386.66	12.770.047.05	17.135.024.992.53
DEPRECIACION APLICADA	-	-	211.922.039.27	108.518.091.14	1.868.286.496.54	153.539.176.27	52.595.519.30	45.437.299.96	2.876.972.46	2.443.175.594.94
AJUSTES	-	(34.173.252.37)	73.911.408.04	141.194.128.50	3.381.477.040.08	545.170.867.01	446.394.991.04	109.461.221.41	110.830.940.96	4.774.287.344.87
DEPRECIACION ACUMULADA	-	-	11.164.036.061.65	718.809.318.49	10.148.756.322.52	1.074.159.279.79	695.499.081.19	424.729.908.03	126.477.960.47	24.352.467.932.14

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
OTROS ACTIVOS	117.737.051.69	222.353.120.32	(104.616.068.63)
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	40.182.924.09	17.049.693.94	23.133.230.15
DEPOSITOS ENTREGADOS POR GARANTIA	8.450.978.00	8.450.978.00	-
INTANGIBLES	377.074.543.56	431.279.415.56	(54.204.872.00)
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	(307.971.393.96)	(234.426.967.18)	(73.544.426.78)

En este grupo de activos se registran los gastos pagados por anticipado por pólizas de seguros las cuales se terminan de amortizar en febrero de 2025, como también los intangibles, donde se registran la compra del software y las licencias del sistema, en el año 2024 no se realizaron cambios en estimaciones de vida útil. El valor que se encuentra en recursos entregados en administración, corresponde a los fondos de cesantías, los cuales se encuentran conciliados a diciembre 2024.

A continuación, el movimiento del año 2024 de los intangibles:

SALDO INICIAL	431.279.415.56
CAUSACION INTANGIBLES AÑO 2024	31.729.675.00
TOTAL INTANGIBLES	463.009.090.56
VALOR AMORTIZADO AÑO ANTERIOR	234.426.967.18
VALOR AMORTIZACIÓN AÑO 2024	159.478.973.78
TOTAL AMORTIZACIÓN	393.905.940.96
SALDO INTANGIBLES	69.103.149.60

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO	2.341.509.441.00	-	2.341.509.441.00

El Hospital presenta a diciembre 2024 un saldo de créditos realizados con infivalle por valor de \$4.973.000.000 de los siguientes pagares: 2713 del 5 de julio 2024, 2718 del 27 de septiembre 2024 y 2721 del 1 de octubre 2024; los cuales tenían plazo de cancelación el 31 de diciembre 2024, dichas obligaciones no se lograron cancelar en el tiempo pactado, esto ya que el bajo recaudo por el incumplimiento de las EPS no permitió dar cumplimiento a las obligaciones del Hospital.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	36.421.625.333.30	27.291.084.792.57	9.130.540.540.73
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	13.509.748.913.58	10.126.166.343.18	3.383.582.570.40
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	2.939.466.670.41	1.508.375.397.88	1.431.091.272.53
DESCUENTOS DE NOMINA	62.906.456.00	169.246.263.00	(106.339.807.00)
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	94.371.319.63	100.229.000.00	(5.857.680.37)
CREDITOS JUDICIALES	2.661.351.067.00	2.945.513.754.00	(284.162.687.00)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17.153.780.906.68	12.441.554.034.51	4.712.226.872.17





Las cuentas por pagar presentan un incremento con relación al año anterior del 33%, este año los recaudos presentados fueron bajos al compararlos con el año anterior, lo que no ayudo a la Entidad a pagar sus obligaciones, es de resaltar, que el Hospital está al día en el pago de la retención en la fuente, estampillas, impuesto de industria y comercio. Dentro de la cuenta recaudos a favor de terceros se encuentran las consignaciones pendientes de legalizar en el año 2024 el saldo es de \$2.939.466.671,41 y en el año 2023 fue de \$1.508.375.397,88, cuenta que incrementa los pasivos al cierre del año 2024.

El valor de las obligaciones por procesos judiciales está afectando significativamente la situación financiera del Hospital, siendo un riesgo importante para la Entidad, ya que el pago de dichos procesos puede afectar la liquidez del Hospital y al igual afectar el desarrollo operativo de este.

### 21.1. Revelaciones Generales

#### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	13.509.748.913.58	10.126.166.343.18	3.383.582.570.40

Al comparar la cuenta con el año 2023 se presenta un incremento del 33% producto del bajo recaudo del año que imposibilita el pago de obligaciones.

Se continua en la conciliación del módulo de cuentas por pagar y contabilidad, ya que todavía existen diferencias entre estos dos módulos.

CONCEPTO	2024		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	5.378.080.888.00	8.131.668.025.58	13.509.748.913.58
% PARTICIPACION	40%	60%	

En esta cuenta se registran las compras de insumos bienes necesario para la prestación de los servicios, se debe tener en cuenta que la recuperabilidad de la cartera hace posible el pago de las obligaciones, razón por la cual, en estos momentos todavía se tienen pendiente de pago deudas de otras vigencias.

#### 21.1.2. Recaudos a favor de terceros

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	2.939.466.670.41	1.508.375.397.88	1.431.091.272.53
Recaudos por clasificar	2.697.753.601.41	1.269.077.397.88	1.428.676.203.53
estampillas	241.713.069.00	239.298.000.00	2.415.069.00

Al comparar esta cuenta con el año 2023, presenta un incremento significativo del 95%, el cual corresponde a recaudos por legalizar los cuales no se lograron legalizar al 100%, ya que las EPS no informan las facturas que están cancelando. Las estampillas se cancelan en el mes de enero 2025.



CONCEPTO	2024		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	2.939.466.670.41	-	2.939.466.670.41
Recaudos por clasificar	2.697.753.601.41	-	2.697.753.601.41
Impuestos	241.713.069.00	-	241.713.069.00
% PARTICIPACION	100%	0%	

Esta cuenta presenta sus obligaciones en la vigencia 2024.

### 21.1.3. Descuentos de nomina

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
DESCUENTOS DE NOMINA	62.906.456.00	169.246.263.00	(106.339.807.00)

Al comparar esta cuenta presenta una disminución del 63% y esto se debe a que el Hospital al cierre del año 2024 tiene pendiente el pago de los descuentos de la seguridad social, la cual se cancela en enero 2025.

CONCEPTO	2024		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
DESCUENTOS DE NOMINA	62.415.635.00	490.821.00	62.906.456.00
Aportes a fondos pensionales	31.709.000.00	-	31.709.000.00
Aportes a Seguridad social	30.085.956.00	-	30.085.956.00
Embargos judiciales	-	490.821.00	490.821.00
Otros descuentos de nomina	620.679.00	-	620.679.00
% PARTICIPACION	99%	1%	

Estos descuentos son de la vigencia 2024 y los valores que aparecen mayor a 360 días están en revisión para dar de baja ya que no se tienen soportes ni cobros sobre dichas obligaciones.

### 21.1.4. Retención en la fuente e impuesto de timbre

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
Retencion en la fuente e impuesto de timbre	94.371.319.63	100.229.000.00	(5.857.680.37)

Esta cuenta al compararla con el año 2023 presenta una disminución del 6%, esta retención en la fuente será cancelada en enero 2025. Ya que esta cuenta se encuentra al día en los pagos.

### 21.1.5. Créditos judiciales

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
CREDITOS JUDICIALES	2.661.351.067.00	2.945.513.754.00	(284.162.687.00)

Al comparar esta cuenta con el año 2023, esta presenta una disminución del 10%, obligación representativa en el estado financiero por su cuantía. Estos valores son informados por el departamento jurídico.

CONCEPTO	2024		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
CREDITOS JUDICIALES	425.945.599.00	2.235.405.468.00	2.661.351.067.00
% PARTICIPACION	16%	84%	

Esta cuenta presenta disminución al compararla con el año anterior del 10% y corresponde a los procesos que se encuentran ejecutoriados en contra del Hospital y sobre los cuales están realizando acuerdo de pago y algunas obligaciones ya se está realizando la cancelación según el acuerdo pactado, efecto que se evidenciara en el momento de la terminación del pago del proceso.

#### 21.1.6. Otras cuentas por pagar

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17.153.780.906.68	12.441.554.034.51	4.712.226.872.17

Esta cuenta presenta incremento al comprar con el año 2023 del 38%, producto del bajo recaudo de cartera, la cual no ayudo al pago de obligaciones.

Dentro de esta cuenta se registran los servicios públicos, el cual presenta un saldo representativo y corresponde a EMCALI, en la parte de honorarios y servicios se registran el valor adeudado a los contratistas y a la entidad astracad.

CONCEPTO	2024		TOTAL
	MENOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13.166.735.569.68	3.987.045.337.00	17.153.780.906.68
Servicios públicos	1.187.129.293.86	34.482.297.00	1.221.611.590.86
Seguros	51.147.874.86	-	51.147.874.86
Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensacion	38.340.100.00	-	38.340.100.00
Honorarios	33.093.480.00	5.328.806.00	38.422.286.00
Servicios	11.857.024.820.96	3.885.794.935.00	15.742.819.755.96
Otros acreedores	-	61.439.299.00	61.439.299.00
% PARTICIPACION	77%	23%	

Es importante tener en cuenta que el 77% de estas obligaciones está a menor de 360 días. En la cuenta servicios se registran los contratistas y agremiados como proporción importante de esta cuenta, como también servicios públicos.

#### NOTA 22. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

##### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	3.380.144.545.29	3.653.961.466.83	(273.816.921.54)
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.175.519.907.24	3.438.714.906.78	(263.194.999.54)
BENEFICIOS POST-EMPLEO PENSIONES	204.624.638.05	215.246.560.05	(10.621.922.00)



En esta cuenta se encuentran las prestaciones con corte al 31 de diciembre 2024, la cual fue informada por el área de Talento Humano del Hospital, valor que corresponde a la causación de dichas prestaciones al personal de planta, al igual el Hospital cuenta con nómina de pensionados. Dentro de las prestaciones causadas se encuentra las cesantías retroactivas con corte al 31 de diciembre 2024.

Al cierre de este año no se ha logrado el desarrollo del módulo de nómina en el software panacea, proceso importante para el área contable y que está ocasionando mayor nivel de digitación del área financiera y menos control por empleado.

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	2024		TOTAL
	MEJOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.175.519.907.24	-	3.175.519.907.24
Salarios por pagar	130.560.078.00	-	130.560.078.00
Cesantías	2.170.284.105.24	-	2.170.284.105.24
Intereses sobre cesantías	87.354.299.00	-	87.354.299.00
Vacaciones	123.528.165.00	-	123.528.165.00
Prima de Vacaciones	115.166.531.00	-	115.166.531.00
Prima de servicios	139.185.983.00	-	139.185.983.00
Bonificaciones	107.126.330.00	-	107.126.330.00
Riesgo Laboral	13.070.900.00	-	13.070.900.00
aportes a fondos pensionales	86.370.300.00	-	86.370.300.00
aportes a seguridad social	61.290.644.00	-	61.290.644.00
aportes a cajas de compensación familiar	30.666.000.00	-	30.666.000.00
Otros salarios y prestaciones sociales	110.916.572.00	-	110.916.572.00
% PARTICIPACION	100%	0%	

Estas son las prestaciones que tienen derecho el personal de planta del Hospital, el cual el 100% de dichas obligaciones es menor a 360 días, ya que el hospital ha dado cumplimiento al pago de obligaciones laborales.

### 22.2. Beneficio post-empleo pensiones

CONCEPTO	2024		TOTAL
	MEJOR A 360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	
BENEFICIOS POST-EMPLEO PENSIONES	204.624.638.05	-	204.624.638.05
% PARTICIPACION	100%	0%	

Esta obligación presenta 100% de la vigencia 2024 y corresponde a beneficios al personal pensionado. Esta información es reportada por el área de talento humano.

### NOTA 23. PROVISIONES

#### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
PROVISIONES	1.010.772.649.00	1.010.772.649.16	(0.16)
LITIGIOS Y DEMANDAS	1.010.772.649.00	1.010.772.649.16	(0.16)



Esta cuenta corresponde a procesos con probabilidad de perder y se registra el valor certificado por el departamento jurídico de la Entidad, este valor se actualiza de forma mensual.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
OTROS PASIVOS	2.724.128.00	587.744.00	2.136.384.00
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	587.744.00	587.744.00	-
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.136.384.00	-	2.136.384.00

Estas cuentas se legalizarán dentro de la vigencia 2025.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
DEUDORAS DE CONTROL	6.335.903.753.21	2.861.626.700.81	3.474.277.052.40
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(6.335.903.753.21)	(2.861.626.700.81)	(3.474.277.052.40)

En esta cuenta se registran las glosas pendientes de respuesta, con la conciliación de la cartera se busca al igual poder determinar el valor real de estas cuentas. Esta información es entregada por el área de glosas.

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	(17.685.429.439.50)	(17.207.418.674.70)	(478.010.764.80)
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	17.685.429.439.50	17.207.418.674.70	478.010.764.80

En esta cuenta están registradas las pretensiones de los procesos jurídicos en contra de la Entidad, valor informado por el departamento Jurídico del Hospital, dicha cuenta es actualizada de forma mensual.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
PATRIMONIO	31.105.552.916.99	39.360.502.971.48	(8.254.950.054.49)
CAPITAL FISCAL	3.802.207.000.49	3.802.207.000.49	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	29.198.367.504.78	31.860.908.622.23	(2.662.541.117.45)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(1.895.021.588.28)	3.697.387.348.76	(5.592.408.937.04)

El patrimonio presenta modificación por el resultado del ejercicio del año 2024 y los ajustes registrados en el año 2024 y 2023, producto del saneamiento contable, como es ajuste a cartera y propiedad planta y equipo.

El capital fiscal a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$3.802.207.000, Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Empresa Pública E.S.E. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.

El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.

El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.

El valor de las obligaciones condonadas.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
INGRESOS	74.944.666.643.45	84.961.136.175.81	(10.016.469.532.36)
VENTA DE SERVICIOS	66.796.794.756.50	74.429.042.257.77	(7.632.247.501.27)
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5.688.266.294.14	7.042.518.134.45	(1.354.251.840.31)
OTROS INGRESOS	2.459.605.592.81	3.489.575.783.59	(1.029.970.190.78)

Los ingresos en este periodo 2024 a nivel de venta de servicios se incrementó un 10%, pero los ingresos por transferencias disminuyeron un 19%, esto debido a que en el año 2023 se entregaron más recursos por los convenios interadministrativos con la secretaria departamental y los otros ingresos disminuyen en un 30% la cual se da por reversión de provisiones y deterioro. Con relación a la facturación el Hospital dio cumplimiento a la reglamentación de la Facturación Electrónica.

### 28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5.688.266.294.14	7.042.518.134.45	(1.354.251.840.31)
SUBVENCIONES	5.688.266.294.14	7.042.518.134.45	(1.354.251.840.31)



En el año 2024 se recibieron ingresos por recursos de convenios interadministrativos de la Secretaria de Salud Departamental por valor de \$5.120.000.000, lo que ayudo al Hospital a pagar obligaciones.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION</b>	<b>69.256.400.349.31</b>	<b>77.918.618.041.36</b>	<b>(8.662.217.692.05)</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>66.796.794.756.50</b>	<b>74.429.042.257.77</b>	<b>(7.632.247.501.27)</b>
SERVICIOS DE SALUD	66.810.768.624.50	75.906.142.564.38	(9.095.373.939.88)
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	(13.973.868.00)	(1.477.100.306.61)	1.463.126.438.61
<b>Otros Ingresos</b>	<b>2.459.605.592.81</b>	<b>3.489.575.783.59</b>	<b>(1.029.970.190.78)</b>
FINANCIEROS	400.182.34	9.081.848.61	(8.681.666.27)
INGRESOS DIVERSOS	1.749.097.124.47	2.375.054.718.49	(625.957.594.02)
REVERSION DE LAS CUENTAS DE DETERIORO	-	355.439.216.49	(355.439.216.49)
REVERSION PROVISIONES	710.108.286.00	750.000.000.00	(39.891.714.00)

Como se puede observar disminuyen en un 10% los ingresos por venta de servicios, esto ya que en el año 2023 se tenía contrato con Emssanar de PGP y esto hizo que los ingresos de este año fueran mayores y dentro de las cuentas de ingresos diversos se encuentra las recuperaciones y los aprovechamientos.

A continuación, los ingresos por venta de servicios clasificada por régimen:

DETALLE	VALOR AÑO 2024
REGIMEN CONTRIBUTIVO	4.724.433.390.00
REGIMEN SUBSIDIADO	53.778.699.323.00
SOAT-ECAT	452.062.461.00
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	269.668.448.00
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	4.875.075.373.00
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	2.710.829.629.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>66.810.768.624.00</b>

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
<b>GASTOS</b>	<b>30.903.346.318.64</b>	<b>29.121.430.201.28</b>	<b>1.781.916.117.36</b>
DE ADMINISTRACION	20.789.736.696.11	20.178.801.832.40	610.934.863.71
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION	8.368.328.157.40	2.920.778.458.09	5.447.549.699.31
OTROS GASTOS	1.745.281.465.13	6.021.849.910.79	(4.276.568.445.66)

Los gastos se incrementan en un 6% con relación al año anterior, esto se debe a que en el año 2024 se registraron valores representativos en deterioro y depreciación de activos fijos.



### 29.1. De administración

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
DE ADMINISTRACION	20.789.736.696.11	20.178.801.832.40	610.934.863.71
SUELDOS Y SALARIOS	3.470.226.299.00	4.086.859.393.00	(616.633.094.00)
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	295.967.047.00	151.371.952.00	144.595.095.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.171.736.400.00	2.982.045.900.00	189.690.500.00
APORTES SOBRE LA NOMINA	448.807.700.00	441.813.400.00	6.994.300.00
PRESTACIONES SOCIALES	1.828.833.126.96	1.065.143.844.82	763.689.282.14
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	12.415.652.14	16.114.385.31	(3.698.733.17)
GENERALES	11.447.419.137.01	11.257.808.398.27	189.610.738.74
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	114.331.334.00	177.644.559.00	(63.313.225.00)

Estos gastos presentan un incremento del 3% con relación al año anterior, debido el incremento en los salarios del año 2024.

### 29.2. Provisiones, Depreciaciones y amortizaciones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION	8.368.328.157.40	2.920.778.458.09	5.447.549.699.31
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	5.850.986.791.69	1.547.462.723.08	4.303.524.068.61
DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.443.796.938.93	1.286.444.412.05	1.157.352.526.88
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	73.544.426.78	86.871.322.96	(13.326.896.18)

En esta cuenta se incluyen las cuentas representativas de los montos determinados para cubrir provisiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afectan el patrimonio público, así como el valor relativo al desgaste o pérdida de la capacidad operacional por uso de los bienes de consumo, o extinción están representados los gastos de administración en los que incurre la entidad.

Esta cuenta presenta un incremento del 187% la cual se ve reflejada en la variación del deterioro de cuentas por cobrar y el valor de la depreciación de forma individual de la propiedad planta y equipo, ya que al cierre del año 2023 no se logró poner en funcionamiento el módulo de activos fijos.

### 29.7. Otros Gastos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
OTROS GASTOS	1.745.281.465.13	6.021.849.910.79	(4.276.568.445.66)
COMISIONES	10.609.902.69	3.293.924.06	7.315.978.63
FINANCIEROS	1.032.049.886.60	4.611.822.274.44	(3.579.772.387.84)
GASTOS DIVERSOS	696.099.608.84	1.388.864.928.29	(692.765.319.45)
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS	6.522.067.00	17.868.784.00	(11.346.717.00)

Se han reconocido en este ítem las operaciones ejecutadas por la entidad pública donde se revelan los gastos y erogaciones en que se incurre indirectamente para el logro de los objetivos de la entidad.

Los otros gastos presentan una disminución del 71% y corresponde a baja en pérdida de activos en cartera, al igual por el registro de los intereses de la obligación financiera efecto del saneamiento contable en glosas y cartera.

Las devoluciones es la cuenta donde se registra la reversión de facturas de ejercicios anteriores.

### NOTA 30. COSTO DE VENTAS

#### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
COSTOS DE VENTA	45.936.341.913.09	52.142.318.625.77	(6.205.976.712.68)
SERVICIOS DE SALUD	45.936.341.913.09	52.142.318.625.77	(6.205.976.712.68)

El costo de venta presenta una disminución del 12% al compararlo con el año anterior, esto se debe a la distribución y contabilización del proceso de costos, mejorando la distribución en el estado financiero, al igual el costo es directamente proporcional al ingreso.

#### 30.2 Costo de venta de servicios

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACION
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	45.936.341.913.09	52.142.318.625.77	(6.205.976.712.68)
Urgencias - Consulta y procedimientos	6.939.734.467.05	6.455.451.604.22	484.282.862.83
Urgencias - Observación	3.042.426.44	2.489.602.88	552.823.56
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	1.005.568.244.30	1.018.311.621.39	(12.743.377.09)
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	4.562.565.141.87	3.132.934.708.23	1.429.630.433.64
Hospitalización - Estancia general	7.276.980.977.85	8.479.302.601.83	(1.202.321.623.98)
Hospitalización - Cuidados intensivos	1.583.209.00	363.997.565.85	(362.414.356.85)
Hospitalización - Otros cuidados especiales	2.811.861.762.62	1.483.929.856.00	1.327.931.906.62
Quirofanos y salas de parto - Quirofanos	11.581.936.223.44	10.807.272.679.36	774.663.544.08
Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	2.885.654.122.30	2.861.243.741.62	24.410.380.68
Apoyo diagnóstico - Imagenología	45.309.987.15	3.133.875.196.95	(3.088.565.209.80)
Apoyo diagnóstico - Anatomía patológica	-	108.925.733.00	(108.925.733.00)
Apoyo diagnóstico - Otras unidades de apoyo diagnóstico	3.228.716.591.07	929.004.631.28	2.299.711.959.79
Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	1.255.006.187.01	761.744.576.28	493.261.610.73
Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	498.203.162.93	213.071.302.91	285.131.860.02
Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	-	43.590.367.00	(43.590.367.00)
Servicios conexos a la salud - Otros servicios	3.840.179.410.06	12.347.172.836.97	(8.506.993.426.91)

Aquí se puede evidenciar el incremento de los costos en varios servicios al compararlos con el año anterior, producto de la prestación de servicios y el incremento en la facturación.

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### 37.1. Actividades de Operación

Al analizar las actividades de operación se puede evidencia que el recaudo de cartera este año fue bajo lo que no permitió el pago de muchas obligaciones, pero se realizaron varias adquisiciones de activos fijos y se logra sostener la operación realizando cancelación de obligaciones importantes para el Hospital y manteniendo un apalancamiento con los proveedores de la Entidad,






### 37.2. Actividades de inversión

Se realizan adquisiciones de propiedad planta y equipo importante para la Entidad en equipos medico cientificos necesarios para prestar los servicios, logrando cerrar la vigencia con recursos importantes para continuar con el desarrollo del objeto social.

  
JUAN CARLOS CORRALES BARONA  
Representante Legal

  
ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ  
Contador Publico  
T.P. No.94332-T



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"


Santiago de Cali, 04 de marzo de 2025

### CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, certificamos que los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- I. Los estados financieros, estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, no contienen vicios, imprecisiones, errores materiales o significativos que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.
- II. Las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la compañía han sido verificadas previamente, conforme al reglamento, y las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la sociedad.
- III. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esta fecha.
- IV. Todos los hechos económicos realizados por la compañía durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
- V. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía al 31 de diciembre de 2024.
- VI. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera de Colombia.
- VII. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
**JUAN CARLOS CORRALES BARONA**  
C.C. No. 16.272.133 de Palmira, Valle del Cauca  
Representante Legal

  
**ROSA MARIA CLAVIJO GOMEZ**  
C.C. No. 66.871.850 de Roldanillo, Valle del Cauca  
T. P. No. 94332-T  
Contador Público



## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### A LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.

#### *A- Informe sobre los Estados Financieros*

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, así como el Catálogo General de Cuentas definido por la Resolución 139 de 2015 y modificado por las Resoluciones 466 de 2016 y 062 de 2023), del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, los cuales comprenden los estados financieros comparativos terminados para el año 2024 y 2023 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

#### *B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros*

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo con la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

#### *C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros*

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015,

que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

#### ***D- Opinión***

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre 2023, que se presentan para fines comparativos fueron dictaminados por otro revisor fiscal quien emitió su opinión sin salvedades.

#### ***E- Párrafo de Énfasis***

- A 31 de diciembre de 2024 la cartera mayor a 360 días del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, asciende a la suma de \$20.601 millones, que corresponde al 40% del total de la cartera.
- El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, presenta cuentas por pagar por valor total de \$43.156 millones, de los cuales el 52%, equivalentes a \$22.642 millones, presenta vencimiento mayor a 360 días.
- Al 31 de diciembre el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, presenta un saldo en mora de sus obligaciones financiera por valor total de \$2.341 millones, como se detalla en la nota No.21 de los estados financieros.
- Mediante la Resolución 2812 del 12 de julio de 2011 se dio a título gratuito a favor del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, el lote de terreno ubicado en Cali, sitio denominado Lomas Altos de Meléndez, escritura pública 2113 del 4 de julio de 1963; la



administración se encuentra en proceso de legalización definitiva de la titularidad del terreno y sus edificaciones, por lo tanto en documentos legales (certificado de tradición) aparece como propietario del terreno la LIGA ANTITUBERCULOSA COLOMBIANA - SECCIONAL VALLE.

#### ***F- Fundamento de la Opinión***

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

#### ***G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

##### ***Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Junta Directiva***

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

##### ***Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas***

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

##### ***Informe de Gestión***

A la fecha de emisión del presente dictamen, el informe de gestión de la administración del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.**, no fue suministrado por el administrador teniendo en cuenta que el plazo máximo para su publicación es hasta el 1 de abril de 2025, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1438 de 2011; por lo anterior, no fue posible verificar la concordancia de las cifras de los estados financieros con el informe y las aseveraciones de la administración sobre el cumplimiento de los temas relacionados con propiedad intelectual y derechos de autor establecidos en la Ley 603 del 2000.

##### ***Medidas de Control Interno***

El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

##### ***Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales***

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

### ***Operaciones de Factoring***

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

### ***Otros asuntos legales***

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -SARLAFT- y el deber de Reporte de Operaciones Sospechosas -ROS- a la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF-, en los términos de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021 y Circular Externa No. 009 de 2016, expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instructivos sobre el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude - SICOF, en los términos de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Programa de Transparencia y Ética Empresarial como principal medida de control de los riesgos de soborno, corrupción, opacidad, y fraude, los cuáles hacen parte de los riesgos priorizados para ser gestionados por los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS., en los términos de la Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad pese a cumplir con el diseño, no cumplió con la fase de implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo Operacional, en los términos del Capítulo II-II, numeral 2, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad pese a cumplir con el diseño, no cumplió con la fase de implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo en Salud, en los términos del Capítulo II-II, numeral 1, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad pese a cumplir con el diseño, no cumplió con la fase de implementación de las normas e instrucciones del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos (SIAR), en los términos del Capítulo II-I de



la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad pese a cumplir con el diseño, no cumplió con la fase de implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo Actuarial, en los términos del Capítulo II-II, numeral 3, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad pese a cumplir con el diseño, no cumplió con la fase de implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo de Crédito, en los términos del Capítulo II-II, numeral 4, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad pese a cumplir con el diseño, no cumplió con la fase de implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, en los términos del Capítulo II-II, numeral 5, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La entidad no ha implementado la Política de Desconexión Laboral en los términos de la Ley 2191 de 2022, proceso que deberá realizarse en el siguiente periodo.

#### ***H- Control Interno y cumplimiento legal y normativo***

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Junta Directiva
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de orden nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas las entidades con capital público y privado.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en

relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### ***I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

En mi opinión excepto por lo mencionado en el párrafo G anterior "Otros asuntos legales", la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

#### ***J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno***



En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



**CP LUZ AIDA MONTES RIOS**  
**Revisor Fiscal**  
T.P 100572- T  
Por delegación de KRESTON R.M. S.A.  
Consultores, Auditores, Asesores  
Kreston Colombia  
Miembro de Kreston International Ltd.

Santiago de Cali, 05 de marzo de 2025  
DF-0179-24